


**MARIO
MALDONADO**

Historias de NegoCEOs



La triada Adán-Taddei-Soto va por el control del INE y el TEPJF

Por primera vez desde que se echó a andar la maquinaria e implementación de la Reforma Judicial, la presidenta Claudia Sheinbaum decidió tomar las riendas para destrabar la votación en el INE sobre las futuros jueces y magistrados de circuito que no cumplieron con los requisitos académicos o con los promedios solicitados. También en esta etapa de ha despertado el apetito del senador Adán Augusto López, quien, junto con dos aliadas busca controlar a los árbitros electorales con miras a la elección intermedia de 2027.

Las vicisitudes de la relación bilateral con Estados Unidos, con una montaña rusa de aranceles, investigaciones contra funcionarios de Morena y contra instituciones financieras, obligaron a la Presidenta a delegar responsabilidades a sus pocos operadores políticos con los que cuenta, pero éstos le entregaron malas cuentas. El resultado general es que al INE, que preside Guadalupe Taddei, se la han complicado las sesiones de validación de las elecciones, por las irregularidades que representan temas como la distribución de los acordeones electorales y la detección de aspirantes ganadores en las urnas que, ahora se sabe, no cumplieron con los requisitos que marca

la Constitución.

Este último tema, el de los aspirantes a jueces y magistrados que no alcanzaron promedio mínimo de ocho o de nueve en las materias relacionadas con su especialización, terminó por colmar la paciencia de Sheinbaum, quien decidió lanzar una amenaza al INE, por lo que considera una extralimitación en sus responsabilidades. El mensaje fue el anuncio de una próxima reforma electoral, diseñada para desaparecer al órgano autónomo, pero suavizada en los últimos días de la semana, luego de que se conocieran las intenciones de una mayoría de consejeros de terminar validando la elección de magistraturas.

En una decisión dividida, el órgano electoral declaró vacantes 24 lugares de magistraturas y las cosas apuntan a que el INE conservará su autonomía, aun con la aprobación futura de una reforma electoral que tendrá como prioridades eliminar la lista de legisladores plurinominales y abaratar los costos de los comicios. También se perfila hacia un escena-

rio en el que la Presidenta pierda otra vez de vista los procesos "democráticos" por dejar el control de los árbitros de las contiendas en colaboradores que tienen intereses propios y que hasta cierto punto se consideran sus detractores. Es el caso del coordinador de la bancada morenista en el Senado, Adán Augusto López.

Uno de los acuerdos a los que llegó el INE en los últimos días es el que otorga facultades al Senado para definir la rotación de los presidentes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como resultado de una negociación entre el exsecretario de Gobernación, la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, y la actual cabeza del tribunal, Mónica Soto. Los tres convinieron en dejar la decisión al órgano que lidera el coordinador de los senadores morenistas para impulsar como futuro presidente del TEPJF al magistrado Gilberto Báltiz, quien junto con Claudia Valle resultó ganador de la elección del pasado 1 de junio.

El acuerdo es en detrimento de los llamados "Felipes": los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata, quienes igualmente esperaban recuperar el control del tribunal para ponerlo al servicio de Palacio Nacional, pero que ahora tendrán que ver como el órgano encargado de validar los comicios responderá a los designios que vienen desde la esquina de la Avenida Reforma e Insurgentes, justo en la antesala de la gran elección del 2027. ●

@MarioMal

El acuerdo es en detrimento de los llamados "Felipes": los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata.